

Artículo de Revista digital e-CO: Número 6

<http://www.cepazahar.org/eco/n6>

TALLER DE CINE. ROSETTA: MUJERES EN EL AULA

- Especial: Coeducación -

Fecha de publicación : Lunes 12 de abril de 2010

Revista digital e-CO: Número 6

El cine puede convertirse en un valioso recurso para la enseñanza de competencias de todo tipo en el aula. En este artículo presentamos una propuesta de taller de cine para el tratamiento de una problemática relacionada especialmente con la coeducación: las mujeres y el mercado de trabajo, mediante el análisis crítico de la Palma de Oro en 1999, la película Rosetta dirigida por los hermanos Dardenne.

Introducción

El cine es un instrumento pedagógico que se puede implementar en distintos niveles y desde muy diferentes perspectivas. Puede servirnos tanto para desarrollar las competencias generales (en comunicación lingüística, en cultura científica, tecnológica y de la salud, humanística y artística, en aprender a aprender, en autonomía e iniciativa personal y en competencia digital), como para tratar temas transversales a las asignaturas que impartamos. Y, naturalmente, la competencia social y ciudadana: para desarrollar habilidades en torno a un sistema de principios éticos que genere actitudes democráticas, respetuosas, responsables y liberales. Especialmente indicada resulta para la coeducación, el fortalecimiento de la cultura de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Es muy importante que no se confunda la formación en valores con la propaganda, la educación con el adoctrinamiento. Desde sus orígenes y dado su carácter popular el cine ha sido usurpado como una herramienta para el lavado de cerebro. Tanto en regímenes dictatoriales, de izquierda (**Stalin**) a derecha (**Hitler**), como en democráticos (el programa cultural de **Roosevelt** fue, como muestra **Alex Ross** en El ruido eterno, denunciado como un gigantesco aunque sutil programa de adoctrinamiento político). Incluso el Vaticano fue sensible a la influencia que podían tener los medios audiovisuales. En la Encíclica del Papa **Pío XII** sobre el cine, la radio y la televisión Miranda Prosus se lee:

"Los maravillosos progresos técnicos, de que se glorían nuestros tiempos, frutos sí del ingenio y del trabajo humano, son primariamente dones de Dios, Creador del hombre e inspirador de toda buena obra; "no enim solum protulit creaturam, verum etiam prolatam tuetur et fovet". Algunos de estos nuevos medios técnicos sirven para multiplicar las fuerzas y las posibilidades físicas del hombre, otros para mejorar sus condiciones de vida; pero hay aún otros que miran más de cerca a la vida del espíritu y sirven, directamente o mediante una expresión artística, a la difusión de ideas, y ofrecen a millones de personas, en manera fácilmente asimilable, imágenes, noticias, enseñanzas, como alimento diario de la mente, aun en las horas de distracción y de descanso. Entre las técnicas que se refieren a esta última categoría, han tomado un extraordinario desarrollo, durante nuestro siglo, como todos bien saben, el cine, la radio y la televisión."

Por ello, una educación cívica vehiculizada a través del cine debe ser muy cuidadosa con el material cinematográfico usado, que debe tener la más alta calidad posible desde el punto de vista estrictamente formal además de ser original y abierto a la interpretación desde el punto de vista del contenido, de manera que se respete la inteligencia y la libertad ideológica del espectador.

Siguiendo estos dos criterios, el formal y el del contenido, ha sido seleccionada una película cuya incuestionable calidad corre a la par con la limpieza del campo de batalla dialéctico que plantea respecto a temas peliagudos y conflictivos. Así, Rosetta nos pone delante de la exclusión social, especialmente femenina, sin caer en el sentimentalismo y demagogia habituales en los planteamientos de "justicia social", abonados al maniqueísmo y el happy end.

Guía didáctica. Rosetta: La mujer y el trabajo

El material didáctico sobre Rosetta está dirigido al profesorado que trabajan con alumnado de 14 a 18 años, con el objetivo de facilitar unas herramientas que contribuyan a través del cine a informar, motivar, sensibilizar y desarrollar capacidades de análisis y de crítica.

Ficha técnica

Rosetta (Rosetta). 1999, Francia-Bélgica, 95 min. Dirección y guión: Jean Pierre Dardenne y Luc Dardenne. Música: Jean-Pierre Cocco. Intérpretes: Émilie Dequenne, Fabrizio Rongione, Anne Yernaux, Olivier Gourmet, Bernard Marbaix. Cámara: Alain Marcoen. Maquillaje: Tina Kopecka. Montaje: Marie-Hélène Dozo. Diseño de vestuario: Monic Parelle.

Género: Drama social

Recomendada para mayores de 13 años

Sinopsis: Rosetta es una joven de 17 años que vive en una caravana con su madre alcohólica y que no desea otra cosa que un trabajo digno... o no tanto. Cuando pierde su trabajo temporal se lanza a la búsqueda de cualquier empleo, por muy basura que sea y por mucho que tenga que pisotear a los demás y a sí misma. En el límite de la supervivencia Rosetta lleva a cabo en sus microdecisiones tácticas lo que Maquiavelo recomendaba al Príncipe en sus macrodecisiones estratégicas: el fin justifica los medios.

Críticas:

"Extraña y atípica película" (Nuria Vidal: Fotogramas)

"El mazazo de este admirable film es inesquivable, gracias a una actriz de genio" (Ángel Fdez. Santos: Diario El País)

"Un gran relato de una historia mínima. Menos es más. Minimalismo estético, maximalismo antropológico." (Santiago Navajas: Libertad Digital)

Áreas curriculares con las que se relaciona: Medio social y cultural, Filosofía, Sociología, Economía, Coeducación, Educación para la Ciudadanía. A la hora de llevar la película al aula debemos plantearnos una serie de objetivos, procedimientos y actitudes como los que se proponen a continuación para el visionado de Rosetta:

Objetivos pedagógicos

- ▶ Reflexionar sobre las oportunidades y condiciones de trabajo que tienen los jóvenes.
- ▶ Identificar diversas situaciones de exclusión social.
- ▶ Diferenciar los tipos de contratos laborales que son legales y cuáles no.
- ▶ Conocer el debate existente sobre la reforma del mercado de trabajo en España en relación con Europa.
- ▶ Analizar las causas de la diferenciación salarial entre hombres y mujeres en España y otras partes del mundo.
- ▶ Comprender las causas de la atrofia del mercado laboral español y sus posibles remedios.

Procedimientos

- ▶ Valoración de la película como un reflejo de la actual situación histórica, en Europa y en España.
- ▶ Identificación de los rasgos sociológicos y psicológicos que configuran la personalidad adolescente.
- ▶ Valoración de las relaciones entre hombres y mujeres y de todos ellos dentro del mercado de trabajo.
- ▶ Análisis de la estructura narrativa de la película: relaciones entre los personajes, captación de la realidad, dibujo de los mismos: sentimientos, actitudes, cambios de personalidad...
- ▶ Comparación entre lo que nos enseña la película, lo que sabíamos y lo que hemos averiguado.

Actitudes

- ▶ Pensamiento crítico ante las instituciones y situaciones legales heredadas.
- ▶ Evaluación objetiva de las condiciones del mercado de trabajo.
- ▶ Reconocimiento del trade off entre seguridad, flexibilidad y movilidad en el mercado de trabajo
- ▶ Sensibilización ante los fundamentos históricos, sociológicos, filosóficos, etc. de la discriminación femenina.
- ▶ Valoración de la riqueza cultural, económica y social que la incorporación de la mujer al mercado de trabajo proporciona.

Debate didáctico-político

¿Cuál fue el punto de partida del guión de "Rosetta"?

Luc Dardenne: el deseo de grabar con una mujer, de hacer una película sobre una mujer.

Una buena forma de comenzar el debate didáctico-político sobre la película podría ser planteando una serie de cuestiones entre el público, que se podrían haber entregado antes de la proyección para ayudar a focalizar las claves que se debatirán posteriormente:

- ▶ ¿Qué circunstancias influyen en los diferentes empleos que busca Rosetta?
- ▶ ¿Por qué Rosetta y su madre no puedan salir de la situación de exclusión en la que se encuentran?
- ▶ ¿Cómo interpretas la frase que dice Rosetta antes de dormir?
- ▶ ¿Qué piensas de lo que hizo Rosetta para quedarse con el empleo?

Ni **Lynch**, ni **Cronenberg**, ni **Jarmusch**, ni **Godard**, ni **Moore**. Los amos del Festival de Cannes son una pareja extraña: hermanos, belgas, documentalistas, modestos. Tipos humildes que hacen un cine soberbio. Los Dardenne han atesorado con sus últimas cuatro películas un bagaje de escándalo: dos Palmas de Oro, una mención del Jurado, premios de interpretación. Su estilo es inconfundible: cámara al hombro, pegada a los poros de sus protagonistas, nada de psicología barata, ni una concesión a la galería sociologista, problemas vitales acuciantes y lo mejor: una manera física de presentar problemas abstractos a los que dejan envueltos en una aura de misterio. Austeros e inmorales, nada que ver con el cine social al uso del peor **Ken Loach** o el cada vez menos interesante **Robert Guediguian**. Puestos a comparar recuerdan al intransigente, cinematográficamente hablando, **Robert Bresson**.

Rosetta, ganadora en el último instante del Festival de Cannes en 1999 es un filme duro, comprometido pero coherente, envuelto en un halo de hiperrealismo trágico. Con minuciosidad los Dardenne relatan los procesos internos urbanos relacionados con el mundo del trabajo y la alienación social a través de la figura, a la vez idiosincrática y paradigmática, de Rosetta, una chica que busca trabajo desesperadamente mientras tiene que

cuidar de su madre alcohólica.

Entre las múltiples aproximaciones que permite la película puede ser muy relevante para un curso sobre Economía, Sociología o Educación para la Ciudadanía la ilustración del tema de las diferencias laborales por sexo, ya sea desde una perspectiva económica o desde una perspectiva sociobiológica. Fijémonos en esta última. El trabajo más relevante publicado en España últimamente sobre la cuestión es de la psicóloga cognitiva Susan Pinker en el que plantea que:

Las convenciones sociales nos afectan, pero las presiones sociales no pueden explicar por sí solas la mayor empatía que se observa en niñas y en mujeres ya desde los primeros días de vida y en culturas, edades y clases sociales diferentes. En todas las sociedades muestran más interés por el prójimo, presentan más conductas de cuidados a los demás y suelen valorar más la relaciones que la competitividad. Estas diferencias biológicas pueden explicar algunos aspectos de las elecciones laborales de las mujeres, el tipo de trabajo que las atrae y cuántas horas están dispuestas a dedicarle.

Lo que concuerda con la hipótesis de la inversión parental de **Robert Trivers** relativa a que el sexo -macho o hembra- que haga una menor inversión parental será el más activo en la vida social. En consecuencia, "el techo de cristal" asociado genéricamente a las mujeres en el mercado del trabajo sería un fenómeno multifactorial, en el que las básicas diferencias sexuales de orden biológico afectan a la personalidad y al temperamento de acuerdo con las diferentes estrategias reproductivas.

Desde el punto de vista económico es ya un tópico la noticia anual sobre la diferencia salarial entre hombres y mujeres. Según datos del Eurostat la brecha salarial entre ambos sexos en España se sitúa en un 17,1%, ligeramente por debajo de la media de la UE (18%), correspondientes al año 2008, aunque hay países que destacan por los extremos. Estonia (30,3%), República Checa (26,2%) y Austria (25,5%) son los Estados miembros con diferencia salariales más acentuadas mientras que en el extremo contrario se sitúan Italia (4,9%), Eslovenia (8,5%) y Bélgica y Rumanía (9%).

La investigación empírica más citada sobre la cuestión de las diferencias salariales entre hombres y mujeres en el mercado del trabajo, que se establecerían globalmente en un 25 por ciento, explica dicha diferencia basándose en diferentes factores (O'Neill y O'Neill):

- ▶ La mujer tiende a abandonar el mercado laboral temporalmente para tener y criar a sus hijos y eso reduce su experiencia. Si se tiene en cuenta esto, el diferencial baja de 23,5% a 12,1%.
- ▶ Otro factor es que las mujeres tienden a querer trabajos con más flexibilidad y con menos estrés (como trabajos a tiempo parcial o en ONGs) y eso reduce el diferencial hasta el 7,9%.
- ▶ El resto se podría atribuir a la discriminación & aunque también pueden existir elementos de difícil medición como la inferior dedicación entendiéndolo por ello, el no querer quedarse en la empresa hasta altas horas de la madrugada porque hay que cuidar a los niños, la menor disponibilidad a la hora de viajar, etc.

La diferencia sustantiva, por tanto, entre hombres y mujeres proviene del distinto papel que juegan dentro de la familia: son muchas más las familias que deciden que será la mujer la que irá a buscar a los niños al colegio (y por tanto, la que tendrá menos flexibilidad en su trabajo), la que renunciará a empleos que conlleven viajes o largas horas o la que abandonará el mercado laboral durante meses cuando se tienen hijos. Y como la dedicación y la flexibilidad son características que se valoran económicamente, quien las acepta (y en este caso tiende a ser el hombre), acaba cobrando más. Corroborando la hipótesis del rol familiar está el hecho de que mujeres solteras y sin hijos cobran lo mismo (de hecho, un poco más) que los hombres solteros y sin hijos.

En este sentido, la Directora del Instituto de la Mujer declaraba:

"No se paga menos a las mujeres en los mismos puestos de trabajo y en las mismas empresas por ser mujeres... La brecha salarial ahora tiene más que ver con otros factores como la discriminación vertical que es aquella en la que las mujeres continúan con más dificultades a la hora de acceder a puestos de responsabilidad. Y también con la discriminación horizontal: los sectores más feminizados son los peor pagados. La mayoría de trabajos con jornada reducida es para las mujeres, por lo tanto con salarios reducidos... con lo cual, la brecha salarial no suele ser una cuestión de salario base, sino de primas, complementos, libre disposición..."

Aunque todo parece apuntar a que la relación causa-efecto es inversa a la mencionada: son las mujeres las que eligen la jornada reducida debido a una diferencia en la jerarquía de valores. Lo que nos remite de nuevo a Susan Pinker cuando plantea la lógica de la vuelta al hogar de las mujeres debido a una elección vital legítima.

Ejercicio de citas, test y actividades

Para finalizar podríamos plantear un debate entre el alumnado a partir de la lectura de algunas citas de interés de personas conocidas en el ámbito de la discusión mediática. Las citas son condensación de pensamiento -estilísticamente agudas, conceptualmente densas- que pueden servir tanto para provocar una tormenta de ideas como para ocasionar la emulación y la escritura de nuevas máximas originales por el alumnado. En este caso y en relación a la situación de las mujeres en el mercado laboral cabe destacar las siguientes.

Santiago Segura

"Si fuera mujer me sentiría insultada" (sobre discriminación positiva en la Ley del Cine)

Emilio Sánchez-Vicario

"La repartición (de recursos en el ámbito de la educación terciaria) es 70-30 a favor de los hombres, o incluso de 80-20 en muchos casos. Estamos en el 2010, siglo XXI, y, para mí, esta desigualdad es ridícula."

Teresa Bardisa (profesora de la UNED)

"La mayoría de los empleadores son hombres y empatizan menos con las circunstancias de las mujeres... Cuidar a los niños, o a los padres, condena a muchas trabajadoras a la jornada parcial"

Tobías Krantz (ministro sueco de Educación)

"El sistema educativo debería abrir puertas, no cerrarlas en las narices de las jóvenes motivadas" (en relación a la eliminación de la discriminación positiva a favor de los hombres en el ingreso de las Universidades suecas)

Virginia Wolff

"Porque todas las comidas se han cocinado, los platos y las tazas lavado; los niños enviados a la escuela y arrojados al mundo. Nada queda de todo ello; todo desaparece. Ninguna biografía, ni historia, tiene una palabra que decir acerca de ello."

También puede ser de utilidad la realización de un test que ponga de manifiesto que se han comprendido algunas de las cuestiones suscitadas:

Test verdadero-falso

1.Las diferencias salariales entre hombres y mujeres designan la desigualdad promedio que existe entre los ingresos por hora de hombres y mujeres en todos los sectores de la economía.

2.Por término medio, las mujeres de toda Europa ganan alrededor de un 18% menos que los hombres, y en algunos países las diferencias salariales entre hombres y mujeres están aumentando.

3.Las diferencias salariales entre hombres y mujeres también tienen un impacto importante en los ingresos de por vida y en las pensiones de las mujeres. Tener un salario más bajo significa disponer de una pensión más baja, y esto genera un mayor riesgo de pobreza para mujeres mayores.

4.Las diferencias salariales están ligadas a una serie de factores legales, sociales y económicos cuya importancia se extiende mucho más allá que el solo tema de igualdad salarial por un trabajo de igual valor.

Y, por último, para desarrollar el tema de la incardinación de las mujeres en el mercado de trabajo se podría plantear un trabajo de investigación y reflexión a partir de las siguientes actividades:

- ▶ Detectar las actitudes machistas y/o hembristas en tu entorno. Identificar las justificaciones a sus acciones de los diversos personajes de la película.
- ▶ Diferenciar entre conceptos como "machismo" o "feminismo", frecuentemente citados como equivalentes aunque de signo opuesto.
- ▶ Comprender por qué el biólogo Robert Trivers le da tanta importancia a la "inversión parental" a la hora de explicar las diferencias conductuales entre sexos.
- ▶ Buscar información sobre otras películas o series de televisión que traten la situación de mujeres en el límite social, económico, moral, etc.

Conclusión

Sin pretender agotar el abanico de significados y significantes de Rosetta se ha planteado cómo podría ser un guión de discusión de los contenidos de la película en un amplio rango de asignaturas y capacidades, pensando sobre todo en facilitar al profesorado que no está familiarizado con dichas problemáticas las claves más importantes para analizar conjuntamente con su alumnado las circunstancias que rodean a la mujer en relación con el mundo del trabajo.

Bibliografía

1.ROSS, ALEX. El ruido eterno. Barcelona: Seix-Barral, 2009.

2.CARROLL, NÖEL. Moderate Moralism versus Moderate Autonomism, The British Journal of Aesthetics 38:4 (October), pp. 419-24.

3.PIO XII. Miranda Prorsus. Encíclica sobre el cine, la televisión y la radio. Disponible en:

http://www.vatican.va/holy_father/p...

4.PINKER, SUSAN. La paradoja sexual. De mujeres, hombres y la verdadera frontera del género. Barcelona: Paidós, 2009.

5.BARASH, DAVID Y LIPTON, JUDITH. El mito de la monogamia. La fidelidad y la infidelidad en los animales y en las personas. Madrid: Siglo XXI, 2003.

6.O'NEILL, JUNE y O'NEILL, DAVE. What do wage differentials tell us about labor market discrimination? NBER Working Paper nº 11240, abril 2005. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w11240>

7.Eurostat, A statistical perspective on women and men in the EU27. Disponible en: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/ca...>

8.SEARA, LAURA. Entrevista: "Los pasos de las mujeres hacia puestos directivos son imparables". El País, 17 de marzo de 2010.